LA UNIÓN TEMPORAL BIBLORED T&G 2025
NIT. 901.953.735-2

CERTIFICA:

Que el contrato No. **C623-CL-2026-432** suscrito por **GABRIELA ROCA BARRENECHEA** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 52.274.987, actuando en calidad de representante legal de **EDICIONES FONDO DE CULTURA ECONOMICA SAS** con NIT 830141248-5 y la **UNIÓN TEMPORAL BIBLORED T&G 2025**, en el marco del contrato 623 de 2025, con fecha de terminación el **6 DE MAYO DE 2026**, se cumplió a cabalidad.

Los elementos esenciales del contrato son los que a continuación se relacionan:

CONTRATO 623 DE 2025 ENTRE LA SCRD Y UNIÓN TEMPORAL BIBLORED T&G 2025					
"Operar la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá – BibloRed".					
CONTRATO	**CLASE CONTRATO**	**OBJETO**	**VIGENCIA**		**VALOR**
			INICIO	**TÉRMINO**	
C623-CL-2026-432	**ORDEN DE COMPRA**	LA UNION TEMPORAL BIBLORED T&G 2025 por medio de esta orden acepta la opción de compra del material bibliográfico consignado en BIBLORED bajo la remisión 28/04/2026 y el contratista se obliga a efectuar la transferencia de dominio en la modalidad de compraventa, aceptando integramente el presente documento, relacionando en su factura, el número de la presente orden de compra, en el marco del Contrato No. 623 del 2025	**30-04-2026**	**6-05-2026**	**$20.877.600**
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		1) Entregar los productos en el tiempo estipulado como fecha límite de entrega y con las especificaciones técnicas establecidas o acordadas, por cualquier medio, con el supervisor del presente contrato. 2) Entregar los bienes objeto de este contrato con remisión. 3) Cumplir la normatividad vigente y aplicable, respecto a los aportes al Sistema de Seguridad Social. 4) Responder por cualquier daño o pérdida sobre bienes de los espacios de las bibliotecas, en que se vea relacionado por culpa o dolo, o cualquier operario, técnico o profesional encargado para dar cumplimiento al objeto del presente Contrato. 5) Establecer contacto continuo con la supervisión de este Contrato, a fin de programar y supervisar las actividades inherentes al cumplimiento del objeto y obligaciones derivadas de la presente relación contractual. 6) Agendar, en acuerdo con la Supervisión de este Contrato, el plan de trabajo que conlleve a la satisfacción del objeto y obligaciones derivadas de la presente relación contractual. 7) Asegurar, de conformidad con las indicaciones, lineamientos y observaciones que le informe la Supervisión de este contrato, el correcto desarrollo, ejecución y cumplimiento del objeto de este contrato y sus obligaciones derivadas. 8) Prestar asesoría con relación y ocasión al objeto de este Contrato, en cada momento que se le requiera por parte de su Supervisión y durante su vigencia. 9) Informar a la Supervisión de ese Contrato en forma inmediata, cualquier situación, novedad o incidente que sea de su conocimiento y pueda entorpecer, dar por terminado y/o afectar la ejecución, desarrollo y satisfacción del objeto de este Contrato y/u obligaciones contractuales. 10) Realizar el control de atención, seguimiento y respuesta a cada solicitud, que, con relación y ocasión al objeto de este Contrato y sus obligaciones derivadas, le realice la Supervisión, y de ser requerido por ésta, presentar informe al respecto. 11) Ser responsable, con ocasión y relación al objeto y obligaciones derivadas de este Contrato, del deber de información, asesoría y alerta que le acoge por ser, en esta relación contractual, la parte con el conocimiento técnico y profesional. 12) Presentar la factura o documento equivalente cuando esté obligado a ello, según el cronograma de pagos establecido en la cláusula de valor y forma de pago del presente Contrato y acorde al régimen tributario aplicable, anexando los documentos soporte que permitan evidenciar el cumplimiento de las condiciones pactadas y los documentos que			

	requiera la Subgerencia administrativa y financiera de BibloRed En todo caso conforme las políticas internas de la Red LA UNIÓN TEMPORAL BIBLORED T&G 2025 y la permitan evidenciar el cumplimiento de las condiciones pactadas, y los documentos que requiera la Subgerencia administrativa y financiera de BibloRed. En todo caso conforme las políticas internas de la Red, LA UNIÓN TEMPORAL BIBLORED T&G 2025 y la fiduciaria, de administración y pagos, del Contrato 623 de 2025. 13) Asistir cuando le cite la Supervisión, a las reuniones de seguimiento de ejecución del Contrato. 14) Es obligación del CONTRATANTE conocer y presupuestar todos los costos en que incurrirá y le conlleva, así como todo gravamen que se derive, por el desarrollo y ejecución del objeto de este Contrato, así como de sus obligaciones y actividades conexas. Para todos los efectos legales, presupuestales y fiscales, se entenderá que el precio de su propuesta comercial o cotización, y en efecto el valor del presente Contrato incluye el costo de cualquier tasa, impuesto o contribución, además de cualquier acción que deba tomar EL CONTRATANTE para el cumplimiento, a satisfacción, del objeto de este Contrato. 15) Las que sean inherentes al objeto durante el periodo de ejecución del presente contrato. 16) Abstenerse de divulgar información referente a las actividades comerciales entre EL CONTRATANTE y LA UNIÓN TEMPORAL BIBLORED T&G 2025. 17) Las demás que disponga la supervisión de este contrato..

Esta certificación se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C, el día **VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).**

MARCELA NAVARRETE SEPÚLVEDA
COORDINADORA ÁREA CONTRATACIÓN JURÍDICA
UNIÓN TEMPORAL BIBLORED T&G 2025

Proyectó Nicolás Ducón Fernández – Profesional Senior Contratación

Radicado: **20258000721023**
Fecha 04-12-2025 11:48

El Documento 20258000721023 fue firmado electrónicamente por:	
Hugo Jairo Robles Hernandez	**Coordinador del GIT de Gestión Financiera**, Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, ID: 79625111, hugo.robles@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 15-12-2025 14:38:30
Juan David Valderrama Oliveros	**Contratista**, Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, ID: 1018413883, juan.valderrama@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 11-12-2025 18:03:20
Myriam Janeth Sosa Sedano	**Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contratación.**, Grupo Interno de Trabajo de Contratación, ID: 51866266, myriam.sosa@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 12-01-2026 17:49:16
Ana María Galindo Lara	**Profesional Especializado Código 222 Grado 26**, Grupo Interno de Trabajo de Contratación, ID: 1018454222, ana.galindo@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 31-12-2025 09:03:27
Bibiana Andrea Victorino Ramírez	**DIRECTORA DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS**, Dirección de Lectura y Bibliotecas, ID: 52880976, bibiana.victorino@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 13-01-2026 07:54:14
Mauricio Alfonso Niño Caicedo	**Profesional Especializado**, Dirección de Lectura y Bibliotecas, ID: 11318971, mauricio.nino@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 10-12-2025 13:12:38
Doris Helena Carvajal Chaves	**Contratista**, Dirección de Lectura y Bibliotecas, ID: 46456359, helena.carvajal@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 10-12-2025 19:34:02

Daniela Pérez Atara	**Contratista**, Dirección de Lectura y Bibliotecas, ID: 1019111527, daniela.perez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 04-12-2025 11:49:26
Blanca Lorena Villanueva Gomez	**Contratista**, Dirección de Lectura y Bibliotecas, ID: 1022378888, blanca.villanueva@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 16-01-2026 17:10:27
38a75dbd17c9c671614416182d1217c612ab349baf8058c83acaeef464b39554 Codigo de Verificación CV: 68cc9	